



*Manel*

**L.C. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ**

Jefa del Departamento de Adquisiciones

**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Por medio del presente le informo que ya fueron realizados los pagos anticipados de mantenimiento de los vehículos que fueron solicitados de la siguiente manera:

| No. Oficio                  | Proveedor                                 | Importe    |
|-----------------------------|---|------------|
| FGE/DGA/SRM/OP/DA/0213/2021 | Shinyu Automotriz, S.A. de C.V.           | \$8,535.20 |
| FGE/DGA/SRM/OP/DA/0214/2021 | Samurai Motors Xalapa, S. de R.L. de C.V. | \$5,279.00 |

No omito manifestar que cuenta con un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha de pago, para presentar la comprobación correspondiente, con el objetivo de evitar futuras observaciones por los distintos entes fiscalizadores.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



FOLIO 0319C.

**L.C. OLYMPIA NOHEMI MORALES MENDOZA**  
Subdirectora de Recursos Financieros

- C.C.P. L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA.- Oficial Mayor de la FGE - Para su conocimiento.- Presente.  
LIC. RICARDO BAUTISTA MENDOZA - Jefe del Departamento de Transporte de la FGE.- Para su conocimiento y se adjunta copia de las transferencias bancarias de los pagos para los trámites administrativos correspondientes.- Presente.  
Departamento de Control Financiero de la FGE.- Mismo fin.- Presente.

*[Signature]*  
L.A.E. LTJC  
Elaboró

*[Signature]*  
I.I.A. ARSR  
Supervisó